

Intervención del diputado Jesús Urióstegui García, quien a nombre de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, en relación a los resultados obtenidos durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El presidente:

Adelante diputado.

El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:

Con su permiso, presidente.

Compañeras y compañeros diputados,
diputadas.

Medios de Comunicación.

Subo a la Tribuna con un profundo
sentido de responsabilidad para rendir
cuentas del Primer Año Legislativo de

esta Sexagésima Cuarta Legislatura.
Un año que demostró que en Guerrero
sí es posible construir consensos, sí es
posible anteponer el interés superior del
pueblo a las diferencias políticas y sí es
posible consolidar un congreso
productivo y estable.

Coordinar los trabajos al frente de la
Junta de Coordinación Política, un
espacio donde confluyen todas las
fuerzas representadas en este
Congreso, no ha sido un camino
sencillo. Sin embargo, este órgano
colegiado, la Junta de Coordinación
Política, se muestra y se plantea ser la
base del diálogo y la concertación,

porque entendemos que la ciudadanía no espera excusas, si no resultados.

Espera diputadas, diputados congruentes y maduros. A lo largo de estos doce meses hemos trabajado juntas y juntos por demostrar y brindar nuevas leyes, nuevos reglamentos al pueblo de Guerrero. Este informe refleja un trabajo colectivo, plural y comprometido por parte de todas y todos los diputados, por parte de todas las fuerzas parlamentarias que integran este Congreso del Estado.

No es la voz de una sola persona o de un grupo político, sino el resultado del esfuerzo común para responder a las demandas más sentidas de nuestro Estado. Quiero expresar mi reconocimiento en especial a todas y a todos mis compañeras y compañeros diputados por su gran aportación en la construcción de un marco institucional más justo, inclusivo y cercano a la gente. De igual forma agradezco a mi compañero Jesús Parra, quien estuvo a la frente de la conducción de los trabajos de la Mesa Directiva en este primer año.

Subrayo con orgullo que a 175 años de la Instalación del Congreso Constituyente de Guerrero, por primera vez tenemos una integración histórica, 24 diputadas y 22 diputados. Este año hemos logrado acuerdos que dieron causa a debates de gran trascendencia. Se aprobaron leyes, decretos y acuerdos que fortalecen el Estado de Derecho e impactan directamente en la vida de las y los ciudadanos.

Cada iniciativa discutida y votada en este recinto es una muestra de que la política cobra sentido cuando se convierte en un instrumento de bien. El resultado ha sido contundente. Aprobamos 90 leyes, 171 decretos y 92 acuerdos parlamentarios, sumando 353 disposiciones jurídicas en beneficio del pueblo.

Entre algunos de estos logros están la aprobación de 20 minutas constitucionales enviadas por el Congreso de la Unión, en temas trascendentales como la reforma al Poder Judicial que establece la elección popular de ministras, ministros,

magistradas, magistrados, juezas y jueces. La reforma al artículo segundo constitucional que reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las reformas en materia de igualdad sustantiva y perspectivas de género.

La reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública y la reforma al artículo 123 constitucional en apoyo a las juventudes. Es importante resaltar, como ya lo comentaba mi antecesor, que la validación a partir de un trabajo de coordinación con todos los ayuntamientos del Estado dio pie a la validación de 23 reformas a la Constitución Política del Estado De Guerrero. 21 de estas reformas pendientes desde el 2019, es decir, desde hace dos Legislaturas, en materias tan importantes como reformas al Poder Judicial, remuneraciones al gobernador o gobernadora y a los servicios públicos, en materia de derechos de cultura indígena y afroamericana, relativas también a la Fiscalía Especializada

contra el Secuestro y la Extorsión, a la protección de niñas, niños y adolescentes. Hemos demostrado que este Congreso tiene la capacidad de dar certidumbre jurídica y política, en especial en esta LXIV Legislatura. En nuestra agenda legislativa local, también logramos avances sustantivos, claros y concretos.

Aprobamos la Ley de Reconocimiento y Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTIQ+ y más del Estado de Guerrero, un hecho histórico para garantizar igualdad, dignidad y reconocimiento de la diversidad sexual y de género. Atendimos asuntos urgentes de gobernabilidad municipal, como la designación de la presidenta municipal de Copala y la toma de protesta del presidente municipal de Chilpancingo, así como la problemática presentada en los municipios de Cuajinicuilapa y San Nicolás, evitando, juntas y juntos, crear vacíos de poder. A partir de la convocatoria publicada en Pleno, también se eligió la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Se dio puntual atención a las preparatorias populares. Reestructuramos comisiones y comités ordinarios del Congreso para hacer más eficiente la labor parlamentaria. Que dicho sea de paso, tenemos y hemos dialogado ya al interior de la Junta de Coordinación Política de abrir nuevas comisiones como meta este primer semestre de año, estos primeros meses del año, con la finalidad de que estén cubiertos todos los espacios y las voces de todos los sectores en el Estado de Guerrero.

Aprobamos iniciativas de gran calado, enviadas por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda. Iniciativas muy importantes para todas y todos los guerrerenses, entre ellas, la reforma al Poder Judicial, la creación de la Universidad Virtual del Estado de Guerrero, la Ley de Bienestar, la Ley de Atención a Migrantes, la Ley de Propiedad en Condominio y reformas en materia penal, como la Ley Camila, que endurece las sanciones contra agresores de niñas, niños y adolescentes, y la alerta Violeta, que permite la búsqueda inmediata de

mujeres y menores desaparecidos sin necesidad de denuncia.

Estos logros no son al azar, reflejan la capacidad de legislar de todas y de todos. Aprovechamos el compromiso de todas y de todos los diputados de esta LXIV legislatura, donde estamos comprometidos con los principios de justicia, igualdad y gobernanza efectiva, y son frutos de la coordinación institucional con la gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, cuyo liderazgo y apertura han permitido avanzar en unidad por el bien de todas y todos los guerrerenses. Pero nuestra labor no se limita a legislar de todas y de todos los diputados, sino que hemos sido puentes en lo particular y en lo personal y en lo individual, y también en forma colectiva, de un diálogo con la sociedad.

Abrimos puertas del Congreso del Estado a colectivos de mujeres, de víctimas, de organizaciones sociales, de pueblos originarios, de juventudes, de mujeres y de sectores productivos. Asimismo, hemos realizado cuatro o tres parlamentos, el Parlamento Infantil,

el Parlamento Estudiantil, el Parlamento de Mujeres Guerrerenses y próximamente el Parlamento Juvenil. Reafirmamos todas y todos que la democracia se construye desde la pluralidad de las voces.

Además, hemos trabajado para fortalecer los derechos de los grupos que históricamente han sido vulnerados, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGTTIQ+, niñas, niños, adolescentes y mujeres. Nuestras decisiones legislativas de todas y de todos hemos buscado garantizar que la igualdad, la dignidad y el acceso a los derechos fundamentales sea una realidad tangible. También, desde este Congreso, junto a los colectivos de víctimas, estamos trabajando en la armonización y creación de la ley en materia de desaparición forzada de personas, con el objetivo de adecuar nuestro marco jurídico a lo establecido en la ley general en la materia y a los estándares internacionales de derechos humanos.

Con ello, avanzamos en un compromiso impostergable, que en Guerrero haya verdad, justicia, memoria y no repetición. Es importante señalar que estas iniciativas de gran calado que se han atendido a nivel federal, que han sido enviadas por el Congreso y el Senado de la República, han sido parte y han sido enviadas precisamente por iniciativas de una gran mujer, la primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. No podemos ignorar que los retos son grandes, pero los asumimos todas y todos con determinación.

El camino que hemos recorrido está lleno de desafíos y la implementación de las reformas legales, la atención a la violencia de género, la protección de los derechos de los grupos vulnerables y a la coordinación con los municipios y la federación, son tareas complejas que requieren esfuerzo constante, diálogo permanente y voluntad política firme. Finalmente, quiero reiterar que en esta Legislatura seguiremos trabajando todas y todos con responsabilidad, apertura y dedicación, priorizando siempre los intereses de la ciudadanía y

los derechos de quienes históricamente han sido marginados. Nuestra labor legislativa se guía por la convicción de que la democracia no se mide sólo por el número de leyes aprobadas, sino por la capacidad de transformar vidas y generar oportunidades para todas y para todos.

Compañeras, compañeros diputados, este año Legislativo nos deja una certeza, la política cobra sentido cuando se convierte en un instrumento para transformar la vida de la gente, esta Junta de Coordinación Política lo reitero y lo señalo así, a nombre de mis compañeras y compañeros de la Junta de Coordinación Política, ha cumplido con el deber de conducir los trabajos y se ofrecen como dialogo y como motor del orden y respeto, pero también con firmeza en la defensa del interés superior del pueblo de Guerrero, ha sido un año de consensos, un año de reformas y también un año de resultados.

Desde esta Máxima Tribuna del Estado, los conmino, los invito a que sigamos construyendo en unidad y estabilidad

política y no dando prioridad a un tema de agenda o de interés personal, porque nuestro compromiso es claro, trabajar por Guerrero y para Guerrero.

Muchas gracias, presidente.